



RES - 2025 - 45 - CS # UNNE
Sesión 05/03/2025

VISTO:

El EXP - 2025 - 2209 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente de referencia la Secretaría General de Ciencia y Técnica eleva el resultado del proceso de evaluación de Becas de Investigación correspondiente a la Categoría BEI TIPO II, que fueran presentadas en el marco de la Convocatoria 2024 abierta por Res. N°719/24 C.S.;

Que las postulaciones han sido evaluadas por las Comisiones Asesoras por Área de Conocimiento y Junta Coordinadora de Becas, de acuerdo al Reglamento de Becas aprobado por Res. N°718/24 C.S.;

Que se solicita otorgar las Becas de Investigación en la Categoría Estimulo a la Investigación (BEI) Tipo II, a los postulantes que se listan en el ANEXO del expediente, a partir del 1 de abril del año 2025;

Que a fs. 2/3 obra el Despacho de Junta Coordinadora de Becas con la nómina de postulaciones evaluadas favorablemente;

Que el Presupuesto de la Secretaría General de Ciencia y Técnica cuenta con los fondos para atender las erogaciones que demande la presente Resolución;

Que la Comisión de Ciencia e Investigación aconseja otorgar las Becas de Investigación en la Categoría BEI Tipo II de acuerdo a lo tramitado en estas actuaciones;

Lo aprobado en sesión de fecha 5 de marzo del 2025;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - OTORGAR las Becas de Investigación Categoría BEI TIPO II a los beneficiarios cuyos datos personales, tema, director, codirector, subdirector y lugar de trabajo se mencionan en los Anexos I y II de la presente Resolución, a partir



RES - 2025 - 45 - CS # UNNE
Sesión 05/03/2025

del del 1 de abril del año 2025, de acuerdo al Reglamento de Becas aprobado por Resolución N°718/24 C.S.

ARTICULO 2º- Los becarios deberán realizar el acto de Toma de Posesión de la Beca del 10 al 31 de marzo 2025, en caso contrario se dejará sin efecto el otorgamiento de la misma.

ARTICULO 3º- La retribución que percibirán los becarios consistirá en un monto mensual, establecido por Resolución de Consejo Superior.

ARTICULO 4º- Los becarios deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Becas de Investigación sobre cumplimiento de obligaciones y presentación de informes, de lo contrario se aplicarán las sanciones previstas en la normativa vigente.

ARTICULO 5º- IMPUTAR el gasto que ocasione la presente Resolución al Inciso 3, Tesoro Nacional, CYT BECAS de Formación de RRHH, Presupuesto de Ciencia y Técnica, Ejercicio 2025.

ARTICULO 6º- Regístrese, comuníquese y archívese

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO I

Facultad de Derecho y Cs. Sociales y Políticas

- Apellido y Nombre: Barrios, Facundo David
CUIL: 20369091736
Tema de la Beca: Regulación de la Inteligencia Artificial (IA) para el Desarrollo Sostenible e Inclusivo en la Subregión Co-Res del Nordeste Argentino: Un Enfoque desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Director/a: Ayala Rojas, Dora Esther
Lugar de Trabajo: Facultad de Derecho y Cs. Sociales y Políticas
- Apellido y Nombre: Maciel Almirón, Selene Luz
CUIL: 27416273796
Tema de la Beca: Juicio por la verdad de la Masacre de Napalpí: Un estudio comparativo de la finalidad del proceso en los procesos judiciales tradicionales y los juicios de memoria, verdad y justicia en Argentina.
Director/a: López Pereyra, Sergio Javier
Codirector/a: Zalazar, María Luisa
Lugar de Trabajo: Facultad de Derecho y Cs. Sociales y Políticas
- Apellido y Nombre: Quincose Vilalta, Andrea María
CUIL: 27351862888
Tema de la Beca: Hacia una redefinición de la capacidad de culpabilidad a través de las teorías de la argumentación jurídica: Integración del derecho en un concepto.
Director/a: Áyala Rojas, Dora Esther
Lugar de Trabajo: Facultad de Derecho y Cs. Sociales y Políticas

ANEXO II
Facultad de Humanidades

Apellido y Nombre: Miérez, Fátima Valentina
CUIL: 27388742955
Tema de la Beca: Representaciones de los pueblos indígenas en las
historiografías del NEA (Chaco y Corrientes) a lo largo del
siglo XX.
Director/a: Leoni, Maria Silvia
Codirector/a: Núñez Camelino, María Del Carmen
Lugar de Trabajo: Facultad de Humanidades

Hoja de firmas